

78334



78334

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Antonio Albors Blanch y D. Juan Blanch Sastre,
ambos de nacionalidad española.

Residentes en HOSPITALET DEL LLOBREGAT (Barcelona). - Miguel
Romeu, 13 y BARCELONA. - Rosellón, 565 respectivamente.

p o r :

ENVASE PERFECCIONADO"



78334

5.- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un envase de forma cilíndrica cuyo cuerpo lateral, de una sola pieza se ajusta escalonadamente al fondo, reforzándose la unión con un aro de sección angular exterior; presentando asimismo un dispositivo de cierre cuya particularidad es que la tapa, de forma apropiada va alojada en el interior de la embocadura, fijándose por medio de un aro extensible que encaja en una canal.

15.- Dada la enorme variedad de productos que en cantidad creciente se fabrican en la industria moderna, la técnica del embalaje ha de estar en continuo desarrollo para poder dotar a cada producto de envases que reúnan las condiciones apropiadas que exija la naturaleza de aquello que ha de contener.

20.- Así, últimamente se venía echando en falta por la demanda de embalajes un envase que reuniera tres características fundamentales: solidez, poco peso y un dispositivo de cierre hermético y seguro.

25.- El presente modelo de utilidad tiene por fin proporcionar a los fabricantes cuyos productos requerían las mencionadas características para sus envases, las suficientes garantías para que dichos productos puedan ser transportados en perfectas condiciones.

30.- Se trata, pues, de un envase de sólida construcción, con un dispositivo de cierre de plena garantía, que permite ser asegurado y precintado.

35.- La constitución de este envase permite que pueda ser usado repetidas veces sin sufrir deterioro.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del

78334



1960

objeto sobre que recae el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

Fig. 1ª, vista con corte del envase.

40.- Fig. 2ª, vista inferior del envase.

Fig. 3ª, vista superior del envase.

Fig. 4ª, vista de la anilla-cierre.

Fig. 5ª, detalle del envase destapado.

Fig. 6ª, detalle del envase con su tapa.

45.- En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

(1).-Cuerpo del envase.

(2).-Tapadera.

(3).-Anilla-cierre.

(4).-Tapa inferior (fondo).

50.- (5).-Reforzo de la tapa inferior, por el exterior.

(6).-Aro de refuerzo en la parte superior.

(7).-Aro de refuerzo en parte inferior.

(8).-Saliente del aro (3) para fijar el brazo (9) mediante precinto.

55.- (9).-Palanca de cierre.

(10).-Articulación de la palanca (9) para cierre del aro (3), o apertura.

(11).-Punto de articulación de los brazos (9) y (12).

(12).-Brazo transmisor del cierre.

60.- (13).-Canal circular para introducirse el aro (3) para cierre del envase, o sea, para evitar el levantamiento de la tapadera.

(14).-Aro de material blando donde se apoya la tapadera.

(15).-Aro de madera para sostener la tapadera.



65.-

(16).-Anilla-asa de la tapadera.

El envase representado en las figuras adjuntas es de madera, con la característica de que su parte lateral (1) es cilíndrica y de una sola pieza.

70.-

Dicha parte lateral (1) está formada por una lámina o serie de láminas del mencionado material unidas por pegamento entre sí, de manera que constituyan un manguito de forma geométrica apropiada, que en el caso expuesto es cilíndrico, al unir los extremos de la lámina resultante.

75.-

El fondo lo constituye la placa circular (4) que presenta en todo su perímetro un rebaje para permitir el encaje del borde interior de (1).

Esta unión queda reforzada por el aro plano (5) y el manguito (7), uniéndose el conjunto por pegamento.

80.-

En la parte superior del cuerpo cilíndrico y por su interior tiene una canal circular (13) y seguidamente más abajo, por el interior también, tiene un anillo o aro de materia (14) blanda que descansa sobre otro aro (15) de madera, con el fin de que sobre ellos descansen la tapadera (2), es decir, que el aro de materia blanda (14) está destinado a amortiguar la presión de la tapadera (2) en el aro (15) cuando se cierra el envase. La tapa queda por debajo de la canal circular (13), que está destinada a alojar el aro (3) que asegura el cierre del envase, el cual, también es protegido por su parte superior mediante el aro de madera (6) exterior.

85.-

90.-

Para el cierre hermético del envase, una vez situada la tapa (2) se sitúa encima la anilla de cierre (3) y se actúa sobre la palanca (9) para que por medio de las articulaciones (10) y (11) el brazo transmisor (12) haga que el anillo (3) se aloje en la canal circular (13) para asegurar el cierre del envase, quedando entonces la palanca (9) situada coincidentemente con el orificio del saliente (8) y cogidas por medio del

95.-



78334

precinto correspondiente que pasa por los agujeros del saliente (8) y de la palanca (9).

100.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúan el fundamento esencial del mismo.

105.- REIVINDICACIONES

110.- 1ª). -"ENVASE PERFECCIONADO" que se caracteriza por estar constituido por un cuerpo hueco de forma geométrica apropiada cuyo fondo se une por pegamento mediante rebajes para su encaje y refuerzos exteriores que originan una línea de unión quebrada y cuyo cierre se efectúa por una tapa de forma apropiada que se aloja en la parte interior del cuerpo de envase apoyándose en un aro que sirve de junta, quedando sujeta por un aro extensible que encaja en posición de máxima envargadura en un canal tallado en la superficie interior de la embocadura del cuerpo del envase.

120.- 2ª). -"ENVASE PERFECCIONADO" que se caracteriza porque el fondo se une al cuerpo del envase encajando en este mediante un rebaje periférico reforzando esta unión por la parte exterior, un aro plano superpuesto al fondo y un manguito superpuesto al cuerpo, solapándose ambos elementos de forma que el conjunto, unido por un pegamento apropiado que da rígidamente unido.

125.- 3ª). -"ENVASE PERFECCIONADO" que se caracteriza porque su cierre lo constituye una tapa de forma apropiada que se aloja en el interior de la embocadura del envase, apoyándose por el borde de su cara inferior en un aro de materia elástica y es-

78334



130.-

tanca que a su vez se apoya en un resalte interior de dicho cuerpo de envase, el cual presenta interiormente y en la parte correspondiente a la cara superior de la tapa en posición de cerrada, un canal que sirve de alojamiento a un aro extensible que en su posición de máxima envergadura encaja en dicho canal e impide la salida de la tapa.

135.-

4a).--"ENVASE PERFECCIONADO" que se caracteriza porque el aro extensible mencionado en la anterior reivindicación está constituido por un fleje metálico curvado en forma de aro partido, que presenta en posición cerrada a su discontinuidad y hacia el interior dos orejas que sirven para unirle por articulación a dos palancas de distinta longitud, unidas a su vez por articulación, de forma que la más corta termina en su punto de unión con la más larga, la cual presenta en su extremo un orificio que coincide en su posición abatida con otro orificio dispuesto en una tercera oreja del aro, de forma que cuando la palanca larga no está abatida el aro queda contraído en su dimensión diametral al cruzarse los extremos de su parte

140.-

discontinua, siendo fácil su alojamiento en el interior del envase y al llevar dicha palanca larga hasta que coincida su orificio con el del aro, dichos extremos se mueven hasta situarse uno frente al otro encajando el aro en el correspondiente canal al aumentar su dimensión diametral, en cuya posición permanece, sujetando la tapa, al inmovilizarlo con la introducción de un pasador precinto en los mencionados orificios coincidentes.

145.-

5a).--"ENVASE PERFECCIONADO".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento cincuenta y seis líneas, incluidas éstas.

150.-

Madrid, 19 de Enero de 1.960.-

P. E.

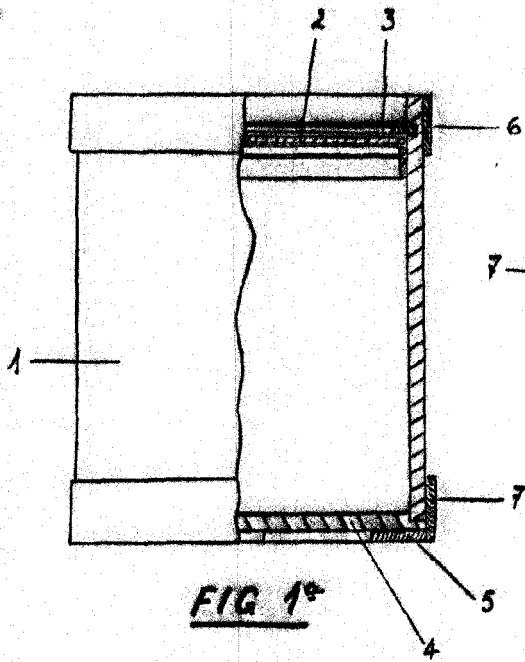


FIG 1°

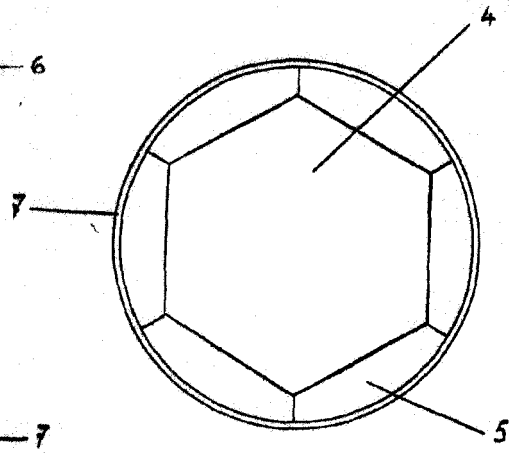


FIG 2°

7833

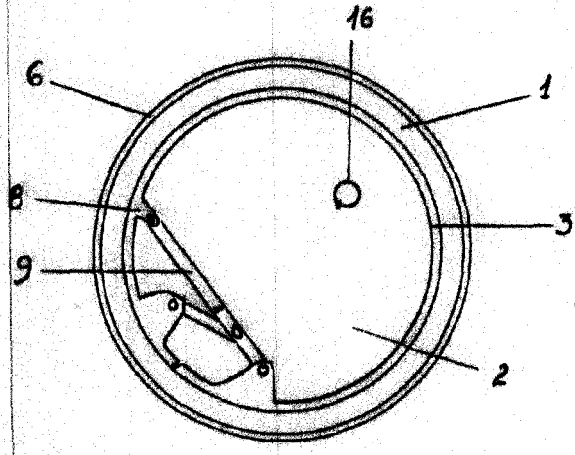


FIG 3°

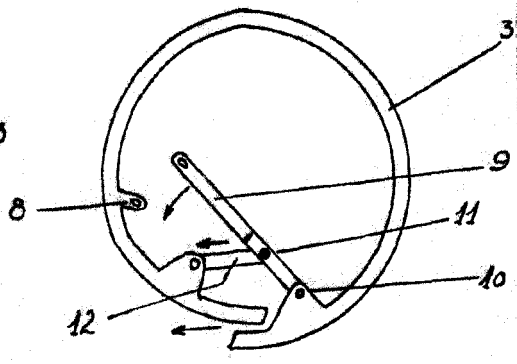


FIG 4°

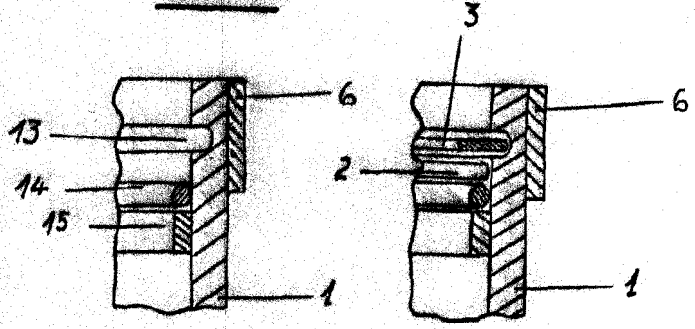


FIG 5°

FIG 6°

Madrid, 19 de Mayo de 1.960
Patente de Invención
E.B.

ESCALA VARIABLE